

TÉRMINO: Feminismo islámico

CAMPOS: Autoridad. Comunidad

DEFINICIÓN:

Corriente ideológica de fundamento a la vez epistemológico y activista que cuestiona dos sistemas de conocimiento: el feminista de corte occidental por un lado, y el islámico patriarcal por otro. Se usa como categoría tanto analítica como identitaria.

ARTÍCULO:

El feminismo en las sociedades islámicas siempre ha reservado un espacio a la discusión sobre la religión, lo cual le ha diferenciado de la corriente general del feminismo en Occidente. En la década de 1970, se fraguó un discurso sobre cuestiones de género e islam en la esfera pública que coincidía con el repunte de la reislamización social y política, de modo que comenzó a hablarse de un “feminismo musulmán” en contraposición al “feminismo”, a secas, entendido como feminismo laico. La discusión en torno a la identidad islámica y el papel de la mujer alentó una revisión de la historiografía islámica que propició lo que hacia 1995 se llamó “feminismo islámico”, expresión no del gusto de algunas de sus protagonistas.

El feminismo islámico se distingue del feminismo musulmán por su carácter reformista y no meramente idealista, y tiene un fuerte sesgo identitario: la vestimenta islámica, el intervencionismo social y cultural y el activismo político de sus militantes representan una suerte de reacción económica, social y política a la globalización. Pero la principal novedad respecto a lo que venía siendo habitual en los debates feministas reside en que acomete a la vez un cuestionamiento de los marcos de referencia feministas y una deconstrucción de las estructuras conceptuales de la tradición islámica. Por un lado, las feministas islámicas abogan por un uso crítico de la concienciación de género como mecanismo de oposición a las restricciones impuestas a las mujeres en razón de su sexo en las sociedades musulmanas. Por otro, proponen una hermenéutica del Corán y el Hadiz que reabre el *ichtihad*, la interpretación de las fuentes del islam, y deja al descubierto la manipulación tanto de la exégesis coránica como del proceso de selección del Hadiz. Es lo que sus protagonistas, como la profesora pakistaní Riffat Hassan, denominan una “teología contextual”.

Este reinterpretación opera en un doble marco sincrónico: el de la Revelación y el del lector, frente a los tradicionales criterios de autoridad diacrónicos. Así, el estudio integral de las disciplinas islámicas descubre cómo las prácticas discursivas de tipo patriarcal han convertido a las mujeres en elementos invisibles de la historia islámica, hasta negar a las mujeres su derecho a participar en la gestión de la vida pública o a ser imames. Amina Wadud, profesora y activista afroamericana que en 1994 dio un paso adelante guiando una oración comunitaria de hombres y mujeres en una mezquita de Ciudad del Cabo, ha llamado a emprender una yihad de género contra este estado de cosas, que, en expresión por ella acuñada, supone una negación del “legado de Aixa”, en alusión a la joven esposa de Mahoma que participó activamente en los asuntos de la primera comunidad musulmana.

El paradigma islámico es visto y sentido por estas mujeres como la necesaria conexión entre el feminismo y la sociedad, de modo que el feminismo islámico como proyecto reformista ambiciona restablecer el verdadero orden islámico del *takámul*, la complementariedad de todo lo creado, también entre hombres y mujeres. No es este un paradigma específico de género, arguyen estas feministas, pero su revisión antipatriarcal

posibilita repensar las nociones de justicia, identidad, ciudadanía y activismo para incardinar la senda de cada ser humano (la *charía*) en el mundo.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Abu-Lughod, Lila (ed.) (2002) *Feminismo y modernidad en Oriente Próximo*, trad. Carmen Martínez Gimeno. Cátedra.

Adlbi Sibai, Sirin (2017) *La cárcel del feminismo. Hacia un pensamiento islámico decolonial*. Akal.

Badran, Margot (2012) *Feminismo en el islam. Convergencias laicas y religiosas*, trad. Tania Arias. Cátedra-Universidad de Valencia.

Lamrabet, Asma (2007) *El Corán y las mujeres. Una lectura de liberación*, trad. Almudena Ruiz Ibáñez. Icaria-Al Fanar.

Wadud, Amina (2006) *Inside the Gender Jihad. Women's Reform in Islam*. Oneworld.

VVAA (2008) *La emergencia del feminismo islámico*. Oozebap.

ALAM20